

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Fundamentos del Derecho Administrativo y Constitucional
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Fundamentos del Derecho Administrativo y Constitucional | Código: 119491103 |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Titulación: Grado en Antropología Social y Cultural - Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2010-06-24) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Disciplinas Jurídicas Básicas Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Administrativo Derecho Constitucional - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: ALICIA ESPEJO CAMPOS |
| - Grupo: 1 (teoría); PA201, PA202 y PA203(práctica). |
| General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ALICIA - Apellido: ESPEJO CAMPOS - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Administrativo |

| Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: aespejo@ull.es - Correo alternativo: aespejo@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|------------|--------|--------------|------------|---|-----------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| 27-09-2021 | 21-01-2022 | Martes | 16:30 | 18:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | 3ª puerta |
| 27-09-2021 | 21-01-2022 | Jueves | 16:30 | 17:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | 3ªpuerta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| 10-02-2022 | 26-05-2022 | Lunes | 10:00 | 11:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | 3ª puerta |
| 10-02-2022 | 26-05-2022 | Jueves | 09:30 | 11:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | 3ª puerta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: ANDRES MANUEL GONZALEZ SANFIEL | | | | | | |
| - Grupo: 1 (teoría); PA201, PA202 y PA203(práctica). | | | | | | |
| General - Nombre: ANDRES MANUEL - Apellido: GONZALEZ SANFIEL - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Administrativo | | | | | | |

| Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: asanfiel@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|-------|--------|--------------|------------|---|----------------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:30 | 14:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | tercera planta |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 18:30 | 20:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | tercera planta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 08:30 | 14:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | tercera planta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: ISRAEL EXPÓSITO SUÁREZ | | | | | | |
| - Grupo: 1 (teoría); PA201, PA202 y PA203(práctica). | | | | | | |
| General - Nombre: ISRAEL - Apellido: EXPÓSITO SUÁREZ - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional | | | | | | |

| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: iesuarez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|--|-------|-----------|--------------|------------|---|--------------------------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 15:30 | 18:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Módulo I. Tercera Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 16:30 | 17:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Módulo I. Tercera Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 15:30 | 17:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Módulo I. Tercera Planta |
| <p>Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.</p> | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 17:30 | 20:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Módulo I. Tercera Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 18:30 | 19:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Módulo I. Tercera Planta |

| | | | | | | |
|----------------------|--|-------|-------|-------|---|--------------------------|
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 15:30 | 16:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Modulo I. Tercera Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 18:30 | 20:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Modulo I. Tercera Planta |

Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I: Formación Básica y Específica en Ciencias Sociales**
 Perfil profesional: **Todos los perfiles**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE5** - Ser capaz de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos.
- CE6** - Ser capaz de diseñar políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales y de evaluar los proyectos aplicados, de intervención sociocultural, o de cooperación al desarrollo.
- CE15** - Conocer la metodología de la Antropología Social y sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social, con especial énfasis en las técnicas de trabajo de campo (descripciones etnográficas, observación participante, entrevistas orales, etc.).

Competencias Generales

- CG1** - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo (capacidad de análisis, síntesis, visión holística y de aplicabilidad).
- CG3** - Aplicar técnicas documentales, estadísticas, informáticas y multimedia (capacidad de desarrollar estrategias de búsqueda documental, así como habilidades estadísticas y de uso de nuevas tecnologías).
- CG4** - Desarrollar habilidades de desarrollo y responsabilidad personal (organización, toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones).
- CG6** - Aplicar los principios de los códigos éticos (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).
- CG8** - Interactuar con culturas, poblaciones y grupos distintos al propio sin prejuicios etnocéntricos, haciendo posible la resolución de conflictos (capacidad de relacionarse desde la diversidad haciendo frente a la resolución mediada y pacífica de conflictos).
- CG10** - Analizar la diversidad cultural (capacidad de aplicar el razonamiento crítico a los diferentes contextos locales y de las

diversas áreas regionales del mundo, definiendo sus particularidades, las identidades y las interrelaciones entre los distintos aspectos culturales)

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas de Derecho Constitucional.

Profesor: Israel Suárez Expósito

Tema 1. El Derecho y las instituciones públicas. La norma jurídica y el ordenamiento jurídico.

Tema 2. La Constitución y el resto del ordenamiento. Interpretación y aplicación.

Tema 3. La organización del Estado democrático de Derecho en la Constitución española

Tema 4. Las fuentes del Derecho. La Constitución como norma jurídica.

Tema 5. Las fuentes del Derecho. Ley, costumbre y principios generales.

Tema 6. Las fuentes del Derecho. Las normas de la Unión Europea.

Tema 7. Los derechos humanos. Derechos fundamentales y libertades públicas. Los derechos constitucionales: clases y protección jurisdiccional.

Temas de Derecho Administrativo.

Profesora: Alicia Espejo Campos

Tema 8. El Poder Ejecutivo: Gobierno y Administración.

Tema 9. La Administraciones públicas españolas (estatal, autonómica y local).

Tema 10. La participación ciudadana y el derecho a la información.

Tema 11. El servicio público.

Tema 12. La policía administrativa.

Tema 13. El fomento.

Tema 14. La propiedad: función social y expropiación. La responsabilidad de las Administraciones públicas.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases presenciales, teóricas y prácticas, con el fin de adquirir y asimilar información y conocimientos básicos así como para plantear los problemas a resolver. En las clases teóricas se utilizará básicamente el modelo de lección magistral y en las clases prácticas se utilizará el modelo participativo.

Exposiciones y análisis de situaciones concretas y casos reales, fomentando el debate crítico entre profesor-alumnado y el planteamiento de soluciones.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas | 37,50 | 0,00 | 37,5 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 15,00 | 0,00 | 15,0 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 60,00 | 60,0 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 26,00 | 26,0 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 4,00 | 4,0 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Asistencia a tutorías | 4,50 | 0,00 | 4,5 | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Derecho Constitucional:

- LÓPEZ GUERRA, Luis: Introducción al Derecho Constitucional. Edit. Tirant lo Blanch. última edición.
- BLANCO VALDÉS, Roberto: Introducción a la Constitución de 1978. Alianza Editorial, 1998.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. y otros: Introducción al Derecho Constitucional. Edit. Tecnos, 2011.
- ASENSI SABATER, José: Constitucionalismo y Derecho Constitucional-Materiales para una Introducción, Edit. Tirant lo

Blanch. última edición.

- EXPÓSITO SUÁREZ, I. (Coord.),
Manual de Derecho Autonómico de Canarias
, Francis Lefebvre, 2022.

Derecho Administrativo:

- ESTEVE PARDO, J.: Lecciones de Derecho Administrativo, Marcial Pons, Madrid, última edición.

- PARADA VAZQUEZ, R.: Derecho Administrativo, T.1, Marcial Pons, Madrid, última edición.

GAMERO CASADO, E.(coord.). Manual básico de Derecho Administrativo, Derecho administrativo para estudios no jurídicos, Tecnos, Madrid, última edición

Bibliografía Complementaria

Derecho Constitucional:

- SÁNCHEZ FERRIZ, Remedios: El Estado Constitucional. Edit. Tirant lo Blanch. última edición.

Derecho Administrativo:

- MENENDEZ GARCÍA, P. y EZQUERRA HUERVA, A. (Directores) Lecciones de Derecho Administrativo, Cívitas, última edición.

- SANTAMARÍA PASTOR, J.A.: Principios de Derecho Administrativo, T. I y II, ed. Iustel. Madrid, última edición.

- MARTIN REBOLLO, L.: Leyes Administrativas, Aranzadi, Pamplona, última edición

Otros Recursos

<http://www.boe.es>

<http://www.cde.ua.es>

<http://www.gobcan.es>

<http://www.noticias.juridicas.com>

[http:// www.europa.eu/eurlex.es](http://www.europa.eu/eurlex.es)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Hay dos sistemas de evaluación: la evaluación continuada y la evaluación alternativa.

1) Evaluación continuada:

Consistirá en la evaluación de las actividades realizadas durante el curso y en la superación de un examen final teórico. Las actividades durante el curso supondrán el 30% de la calificación (3 puntos) y el examen final teórico representará el 70% de la calificación (7 puntos). Es imprescindible superar las dos partes de la asignatura (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) para poder ser calificado. Superadas ambas pruebas la calificación será la media aritmética.

*Actividades durante el curso. Representan el 30% de la calificación (3 puntos), la cual se obtendrá de la siguiente manera:

- 1 punto: primera práctica liberatoria según cronograma a mitad de curso (Derecho Constitucional).
- 1 punto: segunda práctica liberatoria según cronograma antes de finalizar el curso (Derecho Administrativo).
- 1 punto: exposición oral de la práctica liberatoria (0,5 Derecho Constitucional y 0,5 Derecho Administrativo).

Para acogerse a la evaluación continuada, y por tanto, para realizar las pruebas prácticas liberatorias es requisito indispensable la entrega y participación en su corrección de, al menos, el 70% las actividades que se realicen durante el curso en cada una de las partes de la asignatura: casos prácticos, trabajos, comentarios, cuestionarios, etc. (el 70% de Derecho Constitucional y el 70% de Derecho Administrativo).

Esta puntuación sólo se sumará una vez superado el examen final escrito (teórico).

En la resolución del supuesto práctico el alumnado podrá utilizar los códigos de legislación y manuales recomendados o cualquier otro material que se haya utilizado en las clases prácticas. Asimismo, puede ser necesario utilizar disposiciones normativas que hayan servido de base a la resolución de los casos prácticos realizados durante las clases y que no se encuentren en las recopilaciones normativas recomendadas. En todo caso, queda absolutamente prohibido el uso de cualquier medio electrónico e informático.

La puntuación

*Prueba final escrita en las correspondientes convocatorias: Representa el 70% de la calificación (7 puntos) y consistirá en un examen teórico escrito.

Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá superar las dos partes de la asignatura (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) ambas pruebas de forma independiente; sólo en este caso se calculará la media.

La evaluación continua se mantiene en todas las convocatorias del curso académico.

2) Evaluación alternativa:

Consistirá en la realización de una prueba teórica (50%) y una prueba práctica (50%) escritas ambas que supondrá el 100% de la calificación. Es imprescindible superar las dos partes de la asignatura (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) para poder ser calificado.

La prueba teórica consistirá en un examen teórico escrito. La prueba práctica consistirá en la resolución de pequeños casos prácticos que demuestren que se han adquirido los conocimientos de la asignatura. En la resolución del supuesto práctico el alumnado podrá utilizar los códigos de legislación y manuales recomendados o cualquier otro material que se haya utilizado en las clases prácticas. Asimismo, puede ser necesario utilizar disposiciones normativas que hayan servido de base a la resolución de los casos prácticos realizados durante las clases y que no se encuentren en las recopilaciones normativas recomendadas. En todo caso, queda absolutamente prohibido el uso de cualquier medio electrónico e informático.

El examen se realizará en el horario y el día estipulado en el calendario de exámenes. La calificación final será la media de las dos notas (prueba teórica y prueba práctica). Para superar la asignatura se tienen que aprobar las dos pruebas (teórica y práctica) de forma independiente. Y se han da aprobar ambas partes (Constitucional y Administrativo) por separado para hallar la media de la asignatura.

Según lo establecido en el art. 5.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación el alumnado podrá optar a la evaluación única comunicándolo a la coordinadora de la asignatura en el plazo de un mes a partir del correspondiente cuatrimestre.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-----------------------|---|--|-------------|
| Pruebas objetivas | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] | -Dominio y profundo conocimiento teórico de las preguntas realizadas. -Claridad y buena estructuración en el desarrollo de las cuestiones. | 70,00 % |
| Evaluación continuada | [CG10], [CG8], [CG6], [CG4], [CG3], [CG1], [CE15], [CE6], [CE5] | - Solución fundada en Derecho de las dos prácticas liberatorias que se realicen, con uso de las disposiciones legales y doctrina. - Claridad y buena estructuración en la resolución de las mismas. - Uso correcto del lenguaje. - Comprensión de la materia. | 30,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

- Capacidad para proyectar de forma adecuada los conocimientos jurídicos adquiridos en la práctica profesional y académica.
- Exposición escrita y oral clara y razonada.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo que permita buscar y usar las fuentes normativas y jurisprudenciales que proporcionan información jurídica.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Aptitud para trabajar autónomamente.
- Aptitud para trabajar en equipos interdisciplinarios y enfrentarse a situaciones problemáticas de manera colectiva.
- Adquirir la capacidad de colaborar con profesionales y técnicos de distintos currículos que intervienen en esta materia.
- Adquisición de normas deontológicas profesionales.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Aptitud para trabajar autónomamente.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídica.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------------------------|------------|---|-----------------------------|---------------------------|---------------|
| Semana 1: | Tema 1 | Explicar tema 1. Práctica relacionada. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 2: | Tema 2 | Explicar tema 2. Práctica relacionada. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 3: | Tema 3 | Explicar tema 3. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 4: | Tema 4 | Explicar tema 4. Práctica relacionada. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 5: | Tema 5 | Explicar tema 5. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 6: | Tema 6 | Explicar tema 6. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 7: | Tema 7 | Explicar tema 7. Primera práctica liberatoria (Derecho constitucional). | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 8: | Tema 8 | Explicar tema 8. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 9: | Tema 9 | Explicar tema 9. Práctica relacionada. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 10: | Tema 10 | Explicar tema 10. Práctica relacionada. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 11: | Tema 11 | Explicar tema 11. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 12: | Tema 12 | Explicar tema 12. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 13: | Tema 13 | Explicar tema 13. Práctica relacionada. | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 14: | Tema 14 | Explicar tema 14. Segunda práctica liberatoria (Derecho Administrativo) | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 15: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 16 a 18: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |
| Segundo cuatrimestre | | | | | |
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

| | | | | | |
|--------------------|--|--|------|------|------|
| Semana 2: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 3: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 4: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 5: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 6: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 7: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 8: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 9: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 10: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 11: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 12: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 13: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 14: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 15: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 16 a 18: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |